



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 de Mayo de 1979. -

219-79

Expte. n° 20.067/79

VISTO:

La resolución n° 050/69 del Departamento de Ciencias Naturales mediante la cual se designa al Sr. Rodolfo Arturo Mendoza como Auxiliar Docente de / 2da. categoría; teniendo en cuenta lo solicitado en el artículo 2° de la mencionada resolución y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la resolución n° 050/69 de fecha 17 de Abril de 1979 del Departamento de Ciencias Naturales.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

U. N. Sa.
<i>Dr.</i>
<i>[Firma]</i>

[Firma]
C. P. N. GUSTAVO E. WIERNA
SECRETARIO ACADEMICO

[Firma]

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR